



#GOBIERNO DEMÉXICO

# Retorna SRE a 27 mil en casi 8 meses

## REALIZAN TRASLADOS AÉREOS Y TERRESTRES HACIA CUATRO PAÍSES

**75%**

DE PERSONAS RETORNADAS SON HOMBRES.

**370**

POR CIENTO AUMENTARON LAS SOLICITUDES DE REFUGIO.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de la gestión de la migración irregular, el Gobierno de México opera vuelos de retorno asistido en los que ha transportado a casi 27 mil personas entre mexicanos y extranjeros.

Al corte del 15 de agosto, por traslados aéreos y terrestres han sido retornados 11 mil 192 mexicanos y 15 mil 399 extranjeros —de los cuales, 7 mil 49 personas en vuelos y 8 mil 350 personas autobuses— a Guatemala, Honduras, Venezuela y Colombia.

Se han realizado 91 vuelos en donde han sido retornados 11 mil 192 personas mexicanas. De los vuelos, 74 del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); 9 del Aeropuerto Internacional de Morelia; y 8 del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

De acuerdo con el informe "Política Exterior Humanista

2018 - 2024" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), de los repatriados, 75 por ciento son hombres, 22 por ciento mujeres, 3 por ciento unidades familiares.

Principalmente provienen de Michoacán, Aguascalientes, Estado de México, Jalisco, Hidalgo y Veracruz.

La mayoría, un 74 por ciento tienen entre 18 y 34 años de edad; un 28 por ciento esta entre los 18 y 22 años; y 2 por ciento son mayores de 58 años.

Además, 33 por ciento de las personas repatriadas a México desean ser beneficiarias de un programa social del Gobierno de México. Por ello, en el caso del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), se tienen colaboración con dependencias para ofrecer servicios y oferta de empleo para que se reincorporen a sus comunidades de origen como con las Secretarías de Bienestar, Gobernación, Relaciones Exteriores, Inmujeres, y otros.

Con la premisa de que "La solución de la frontera norte está en la frontera sur", se han llevado a cabo 65 vuelos de retorno asistido a Guatemala, Honduras, Venezuela y Colombia para 7 mil 049 personas, del 22 de diciembre de 2023 al 15 de agosto de 2024.

En estos casos, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) ofrece alternativas económicas para la reinserción de las personas retornadas en sus comunidades de origen. En el caso de Venezuela, se firmó el convenio con la iniciativa "Vuelta a la Patria" para entregar a cada repatriado un apoyo del bienestar con una tarjeta de 110 dólares durante un semestre —unos 660 dólares u 11 mil pesos mexicanos aproximadamente— y oportunidad de empleo. ●



LA SOLUCIÓN DE LA FRONTERA NORTE ESTÁ EN LA FRONTERA SUR.

INFORME DE MIGRACIÓN DE LA SRE